

5480

22

"LABORATORIOS BI-FARMA C. A."

Guayaquil, 8 de Enero del 2008

Señor Doctor

CHRISTIAN ANDRÉS BJARNER ELIZALDE Ref. SUI5-I-73
Ciudad.-

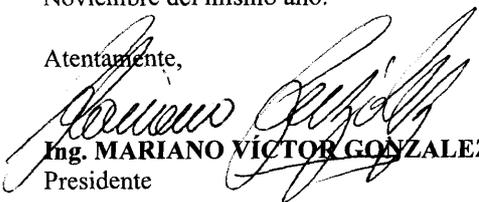
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "LABORATORIOS BI-FARMA C. A.", en sesión celebrada en ésta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted en las funciones de **GERENTE GENERAL**, por el período de **CINCO** años, y con las atribuciones y deberes constantes en la escritura de aumento de capital, prórroga de plazo, reforma y codificación de estatutos autorizada por la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, el 2 de julio de 1993; inscrita el 8 de octubre del mismo año de fojas 23.924 a 23.954, número 2.758 del Registro Mercantil, libro de industriales y anotado bajo el número 24.479 del repertorio.

Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

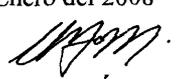
"LABORATORIOS BI-FARMA C. A. se constituyó según escritura pública autorizada por el Notario Quinto Suplente de Guayaquil, Lic. Cesario Leonidas Condo Chiriboga, el 15 de Octubre de 1973, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Noviembre del mismo año.

Atentamente,


Ing. MARIANO VÍCTOR GONZALEZ PORTES
Presidente

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "LABORATORIOS BI-FARMA C. A."

Guayaquil, 8 de Enero del 2008


Dr. CHRISTIAN ANDRÉS BJARNER ELIZALDE
C.I. N° 0903240612

OK

NUMERO DE REPERTORIO: 2.625
FECHA DE REPERTORIO: 16/ene/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:54

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidos de Enero del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
LABORATORIOS BI-FARMA C.A., a favor de **CHRISTIAN
ANDRES BJARNER ELIZALDE**, a foja **8.028**, Registro Mercantil
número **1.418**.

ORDEN: 2625



S

REVISADO POR: *Feb*

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA